



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2019

AÑO 100º ANIVERSARIO DEL GOBIERNO
EMILIANO ZAPATA

Delegación Federal de SEMARNAT en el Estado de Puebla

La **Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Puebla**, clasifica los datos personales de las personas físicas identificadas o identificables, contenidos en el **“Informe de Comisión”**, consistentes en: **RFC del servidor público**, por considerarse información confidencial, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por el Comité de Transparencia mediante **RESOLUCIÓN 157/2019/SIPOT**, de fecha **11 de octubre de 2019**.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia del Titular de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Puebla¹, previa designación mediante oficio No. 01248 de fecha 28 de noviembre de 2018 suscrito y firmado por el entonces Secretario del ramo, firma el presente la Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales de la Delegación en cita.

Atentamente

**La Subdelegada de Gestión para La Protección
Ambiental y Recursos Naturales**



Lic. María Del Carmen Cervantes Pérez
En suplencia por ausencia

¹ En los términos del artículo 17 Bis en relación con los artículos Octavo y Décimo Tercero Transitorios del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018





I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 141 Delegación Federal en Puebla

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE ALICIA NOEMI HERNANDEZ MUGARTEGUI

II.3.-ORIGEN México

Puebla

II.2.-CARGO JEFA DE LA UNIDAD JURIDICA

II.4.-RFC

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO
Ixtacamaxtitlán Puebla	10/06/2019 11/06/2019	1 1	MXN 1,700.00	850.00 100% 2,550.00
TOTAL DÍAS:		1 1		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 2,550.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Apoyo para elaborar y dar lectura al acta circunstanciada de la reunión pública de información que se realizara el 11 de junio, del proyecto de explotación y beneficio de minerales Ixtaca. mpio. Ixtacamaxtitlán, pue.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados, deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

Lic. Maria del Carmen Cervantes
PérezSubdelegada de Gestión para la
Protección Ambiental y Recursos
Naturales

REVISÓ

Lic. Maria del Carmen Cervantes
PérezSubdelegada de Gestión para la
Protección Ambiental y Recursos
Naturales

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

ALICIA NOEMI HERNANDEZ MUGARTEGUI
JEFA DE LA UNIDAD JURIDICA



INFORME DE COMISIÓN

NUMERO: 9502

FECHA: 11 DE JUNIO DE 2019

LUGAR: Ixtacamaxtitlán, Puebla

PERIODO: 10/06/2019-11/06/2019

Se acudió a la población de Santa María Sotoltepec, municipio de Ixtacamaxtitlán para prestar el apoyo a la UCPAST de la SEMARNAT para elaborar y dar lectura al acta circunstanciada de la reunión pública de información del proyecto de explotación y beneficio de minerales Ixtaca; sin embargo la reunión fue suspendida y reprogramada por instrucciones de la UCPAST de la SEMARNAT.

Cabe señalar que toda vez que nos fue solicitado estar a las 8:00 hrs del día 11 de junio del 2019 para apoyar en la logística del evento, y el tiempo estimado de viaje son 4 horas desde la Delegación Federal en Puebla, se nos comisionó llegar desde el día 10 de junio del 2019, sin embargo como no había habitaciones disponibles en el municipio de Ixtacamaxtitlán, pernoctamos en Apizaco, Tlaxcala y desde muy temprano del día 11 de junio ya nos encontrábamos en el lugar señalado en la convocatoria.

ATENTAMENTE

Vo. Bo.

ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI
COMISIONADO

LIC. MARIA DEL CARMEN CERVANTES PÉREZ
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA